

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

**A la Junta General de Accionistas de
MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**, Yo, Campaña Chum Juan Pablo en mi calidad de Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos corrientes es de USD\$ 1.119.411,83 – (un millón ciento diecinueve mil cuatrocientos once con 83/100 dólares) - . El activo no corriente está conformado por Propiedad, planta y equipo cuyo importe asciende a USD\$ 1.433.831,54 – (un millón cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos treinta y uno con 54/100 dólares) -; generándose así un activo total que asciende a USD\$ 2.553.243,37 – (dos millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y tres con 37/100 dólares) – para el año 2016.

La compañía mantiene al 2016 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD\$ 1.521.719,48 – (un millón quinientos veinte y un mil setecientos diecinueve con 48/100 dólares) – mismo que corresponden a cuentas por pagar proveedores, obligaciones con el Fisco, préstamos bancarios y otras cuentas por pagar por dividendos y otros

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 419.764,00 – (cuatrocientos diecinueve mil setecientos sesenta y cuatro con 00/100 dólares) -, Utilidad años anteriores USD\$ 509.347,02 – (quinientos nueve mil trescientos cuarenta y siete con 02/100 dólares) - reserva legal USD\$ 56.594,11 – (cincuenta y seis mil quinientos noventa y cuatro con 11/100 dólares)-; con lo que respecta al resultado, la compañía generó una utilidad de legal USD\$45.818,78 – (cuarenta y cinco mil ochocientos dieciocho con 78/100 dólares)-. Lo antes

ef.

mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 1.031.523,91 – (un millón treinta y un mil quinientos veinte y tres con 91/100 dólares) para el año 2016.

La Compañía desarrolló sus operaciones de forma normal, para el año 2016; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2016 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

ef

Quito, marzo 10 del 2017

CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO
REPRESENTANTE LEGAL
MENESTRAS DEL NEGRO S.A.